

DOF: 02/02/2022

ACUERDO por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Bis, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 80 y 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 28, 35 Bis y 167 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 4, 17A y 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracción III y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 5,6 párrafos tercero y cuarto, 12, 13, 28, 30 y 50 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental y 5, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que los Programas de Mejora Regulatoria son una herramienta prevista en la Ley General de Mejora Regulatoria que tiene por objeto mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de Trámites y Servicios;

Que el 30 de agosto de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se da a conocer la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria", como un instrumento programático para articular la política de mejora regulatoria de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal y asegurar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, misma que en su Meta 10.3 establece la implementación e institucionalización de los Programas de Mejora Regulatoria;

Que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria expidió los "Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria 2019-2020 de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2019, en los cuales se establecen los calendarios, mecanismos, formularios e indicadores para la implementación de los Programas de Mejora Regulatoria de los Sujetos Obligados;

Que el artículo 84 de la Ley General de Mejora Regulatoria faculta a las Dependencias del Ejecutivo Federal en su carácter de sujetos obligados de la Administración Pública Federal para llevar a cabo la simplificación administrativa de los trámites y servicios de su competencia, a través de cualquier acción de mejora, mediante Acuerdos Generales que se publiquen en los medios de difusión oficial;

Que a fin de contribuir en la simplificación, modernización y la gestión pública transparente de los trámites y servicios, y perseguir con ello el máximo bienestar de la sociedad, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) inscribió en el Programa de Mejora Regulatoria 2019-2020 la acción "Mejora de medios digitales del Trámite o Servicio", para los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios denominados: SEMARNAT-04-001 "Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo"; SEMARNAT-04-002-A "Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-002-B "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-003-A "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-003-B "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa", y SEMARNAT-09-001-B "Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B".

Que asimismo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales inscribió en el mencionado Programa de Mejora Regulatoria 2019-2020 la acción "Simplificación de formato", para los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios denominados: SEMARNAT-04-005 "Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental"; SEMARNAT-04-006 "Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental"; SEMARNAT-04-007 "Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental"; SEMARNAT-04-008 "Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental", y SEMARNAT-04-009 "Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental".

Que los trámites denominados SEMARNAT-04-001 "Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo"; SEMARNAT-04-002-A "Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-002-B "Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-003-A "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-003-B "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa", y SEMARNAT-04-006 "Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental", se pueden realizar de manera presencial o en línea a través de la plataforma denominada MIA-Electrónica. No obstante, que para quienes opten ingresar sus trámites de manera presencial, se estima pertinente que las notificaciones de los documentos de respuesta se realicen preferentemente a través de medios electrónicos, favoreciendo las medidas sanitarias implementadas debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2, mismo que provoca la enfermedad denominada COVID-19, con el objeto de evitar al máximo la concentración física, así como el tránsito o desplazamiento de personas, a fin de resguardar la salud de los servidores públicos y de la ciudadanía;

Que en el artículo primero del "ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican." publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2016, se expidieron los formatos oficiales de los siguientes trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de Evaluación de Impacto ambiental: SEMARNAT-04-005 "Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental"; SEMARNAT-04-006 "Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental"; SEMARNAT-04-007 "Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental"; SEMARNAT-04-008

"Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental", y SEMARNAT-04-009 "Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental".

Que los trámites denominados: SEMARNAT-04-001 "Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo"; SEMARNAT-04-002-A "Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-002-B "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-003-A "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa"; SEMARNAT-04-003-B "Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa"; y SEMARNAT-09-001-B "Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B", carecen de un formato oficial de ingreso y que la expedición de los mismos se realiza a fin de facilitar a los usuarios la presentación del trámite de forma clara y ordenada, además de facultarlos para que a través de la presentación de dicho formato, se pueda señalar de forma explícita la aceptación de recibir de manera electrónica las notificaciones de sus documentos de respuesta.

Que este mecanismo de comunicación se promueve a fin de evitar traslados a los particulares, minimizar gastos de operación por conceptos de viáticos, y obtener un impacto positivo al optimizar los tiempos de entrega de los oficios de respuesta.

Que por los motivos antes expuestos y con el objeto de brindar mayor claridad y certeza jurídica respecto de la aceptación de notificaciones por medios electrónicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se dan a conocer los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B, así como la modificación de los formatos correspondientes a los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

"ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN

ADMINISTRATIVA Y SE EXPIDEN LOS FORMATOS DE LOS TRÁMITES QUE SE INDICAN, DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL"

ARTÍCULO PRIMERO. Se dan a conocer los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I. FF-SEMARNAT-116	SEMARNAT-04-001	Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.
II. FF-SEMARNAT-117	SEMARNAT-04-002-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa.
III. FF-SEMARNAT-118	SEMARNAT-04-002-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa.
IV. FF-SEMARNAT-119	SEMARNAT-04-003-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa.
V. FF-SEMARNAT-120	SEMARNAT-04-003-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa.
VI. FF-SEMARNAT-121	SEMARNAT-09-001-B	Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I. FF-SEMARNAT-083	SEMARNAT-04-005	"Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental".
II. FF-SEMARNAT-084	SEMARNAT-04-006	"Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental".
III. FF-SEMARNAT-085	SEMARNAT-04-007	"Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental".
IV. FF-SEMARNAT-086	SEMARNAT-04-008	"Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental".
V. FF-SEMARNAT-087	SEMARNAT-04-009	"Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental".

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.

Tabla 1. Listado de direcciones y correos electrónicos para realizar las notificaciones electrónicas.

No.	Oficina de Representación (antes Delegación Federal) de la SEMARNAT	Domicilio	Correo electrónico
1	Aguascalientes	Av. Francisco I. Madero Núm. 344, Col. Zona Centro C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.	notificaciones.aguascalientes@semarnat.gob.mx
2	Baja California	Calz. Cety's Núm. 2799, Centro Corporativo "Aelus" Edif. "C" Local 19, 3er. Nivel, Col. Rivera, C.P. 21259, Mexicali, B. C.	notificaciones.bc@semarnat.gob.mx
3	Baja California Sur	Melchor Ocampo Núm. 1045, Col. Centro, C.P. 23000, La Paz, B. C. Sur.	notificaciones.bcs@semarnat.gob.mx
4	Campeche	República del Salvador Núm. 85 entre Querétaro y Coahuila, Barrio de Santa Ana. C.P. 24050.	notificaciones.campeche@semarnat.gob.mx
5	Chiapas	5 Poniente Norte Núm. 1207 Entre 10A y 11A norte, Col. Barrio Niño de Atocha C.P. 29037, Tuxtla Gutiérrez, Chis.	notificaciones.chiapas@semarnat.gob.mx
6	Chihuahua	Calle Urano Núm. 4503, Col. Satélite, C.P. 31104, Chihuahua, Chih.	notificaciones.chihuahua@semarnat.gob.mx
7	Coahuila de Zaragoza	Blvd. Fundadores Núm. 7640, Col. Sauz, C.P. 25294, Saltillo, Coah.	notificaciones.coahuila@semarnat.gob.mx
8	Colima	Victoria Núm. 360, Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.	notificaciones.colima@semarnat.gob.mx
9	Ciudad de México	Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Secc, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.	notificaciones.dgira@semarnat.gob.mx
10	Durango	Blvd. Durango Núm. 198, Col. Jalisco, C.P. 34170, Durango, Dgo.	notificaciones.durango@semarnat.gob.mx
11	Estado de México	Andador Valentín Gómez Farías Núm. 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, C.P. 50250, Toluca, México.	notificaciones.edomex@semarnat.gob.mx
12	Guanajuato	Londres Núm. 404, Col. Andrade, C.P. 37370, León, Gto.	notificaciones.guanajuato@semarnat.gob.mx
13	Guerrero	Av. Costera Miguel Alemán Núm. 315 4° Piso, Palacio Federal Col. Centro, C.P. 39300, Acapulco de Juárez, Gro.	notificaciones.guerrero@semarnat.gob.mx
14	Hidalgo	Blvd. Everardo Márquez Núm. 612, Fracc. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca de Soto, Hgo.	notificaciones.hidalgo@semarnat.gob.mx
15	Jalisco	Av. Alcalde Núm. 500, 2° y 8° Piso, Col. Alcalde Barranquitas, C.P. 44270, Guadalajara, Jal.	notificaciones.jalisco@semarnat.gob.mx
16	Michoacán de Ocampo	Periodista Bustamante, Núm. 222, Col. Rinconada Del Valle, C.P. 58190, Morelia, Mich.	notificaciones.michoacan@semarnat.gob.mx

17	Morelos	Calle Primavera Núm. 12, Col. Lomas de Chamilpa C.P. 62218, Cuernavaca, Mor.	notificaciones.morelos@semarnat.gob.mx
18	Nayarit	Av. Allende Núm. 110 Oriente, 2° Piso, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nay.	notificaciones.nayarit@semarnat.gob.mx
19	Nuevo León	Av. Benito Juárez Núm. 500 1er Piso, Palacio Federal Col. Centro, C.P. 67100, Guadalupe, N. L.	notificaciones.nuevoleon@semarnat.gob.mx
20	Oaxaca	Sabinos Núm. 402, Col. Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.	notificaciones.oaxaca@semarnat.gob.mx
21	Puebla	Calle 3 Poniente Núm. 2926, Col. la Paz C.P. 72160, Puebla, Pue.	notificaciones.puebla@semarnat.gob.mx
22	Querétaro	Ignacio Pérez Núm. 50 Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro.	notificaciones.queretaro@semarnat.gob.mx
23	Quintana Roo	a) Blvd. Kukulcan Km. 4.5 Zona Hotelera Cancún Quintana Roo C.P. 77500. b) Av. Insurgentes Núm. 445 Col. Magisterial, C.P. 77039, Chetumal, Quintana Roo.	notificaciones.quintanaroo@semarnat.gob.mx
24	San Luis Potosí	Vista Hermosa Núm. 480, Col. Las Águilas, C.P. 78270, San Luis Potosí, SLP.	notificaciones.sanluispotosi@semarnat.gob.mx
25	Sinaloa	Cristobal Colón Núm. 144 Oriente, Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin.	notificaciones.sinaloa@semarnat.gob.mx
26	Sonora	Paseo Río Sonora y Galeana S/Núm. Centro de Gobierno Edif. Hermosillo 2° Nivel, Col. Proyecto Río Sonora C.P. 83270, Hermosillo, Son.	notificaciones.sonora@semarnat.gob.mx
27	Tabasco	Av. Paseo de la Sierra Núm. 613, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tab.	notificaciones.tabasco@semarnat.gob.mx
28	Tamaulipas	Juan B. Tijerina, esquina con José María Morelos, Palacio Federal 2° Piso, Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamps.	notificaciones.tamaulipas@semarnat.gob.mx
29	Tlaxcala	Calle 37 Núm. 403, Col. Loma Xicoténcatl, C.P. 90062,	notificaciones.tlaxcala@semarnat.gob.mx

		Tlaxcala, Tlax.	
30	Veracruz	Av. Lázaro Cárdenas Núm. 1500, Col. Ferrocarrilera, C.P. 91120, Xalapa, Ver.	notificaciones.veracruz@semarnat.gob.mx
31	Yucatán	Calle 59 B Núm. 238 Edif. "B" Por Avenida Zamná, Fracc. Yucalpetén, C.P. 97238, Mérida, Yuc.	notificaciones.yucatan@semarnat.gob.mx
32	Zacatecas	Segunda de Matamoros Núm. 127, Col. Centro Histórico, C.P. 98000, Zacatecas, Zac.	notificaciones.zacatecas@semarnat.gob.mx

ARTÍCULO CUARTO.- Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido.

El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el "ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican", referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

TERCERO. Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores González**.- Rúbrica.

ANEXO ÚNICO

Formatos oficiales:

FF-SEMARNAT-083	SEMARNAT-04-005	Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental.
FF-SEMARNAT-084	SEMARNAT-04-006	Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental.
FF-SEMARNAT-085	SEMARNAT-04-007	Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental.
FF-SEMARNAT-086	SEMARNAT-04-008	Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental.
FF-SEMARNAT-087	SEMARNAT-04-009	Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.
FF-SEMARNAT-116	SEMARNAT-04-001	Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.
FF-SEMARNAT-117	SEMARNAT-04-002-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa.
FF-SEMARNAT-118	SEMARNAT-04-002-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa.
FF-SEMARNAT-119	SEMARNAT-04-003-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa.
FF-SEMARNAT-120	SEMARNAT-04-003-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. Incluye actividad altamente riesgosa.
FF-SEMARNAT-121	SEMARNAT-09-001-B	Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental.
SEMARNAT-04-005

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 063	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	/ /

I. Datos generales.	
3 CURP (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
8 Representante legal (de ser el caso)	Municipio o Alcaldía:
Nombre(s):	Estado:
Primer apellido:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Extensión: Teléfono móvil (opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica
Nombre(s):	☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro
Primer apellido:	Correo electrónico:
Segundo apellido:	20 (opcional)
	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: ☐ Si ☐ No

De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
--	--

SEMARNAT-04-005

11 II. Datos para recibir notificaciones. El interesado deberá proporcionar los datos de su domicilio y los teléfonos telefónicos.			
Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (opcional) : (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ SI ☐ No	
III. Datos de información del trámite.			
12 Señale si la obra o proyecto: ☐ Se encuentra en evaluación (Pase al numeral 13) ☐ Cuenta con autorización (Pase al numeral 14)			
13 Señale la clave de la bilátora y/o del proyecto al que se relaciona:			
14 Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió:			
15 Describa en qué etapa de las obras autorizadas se encuentra el proyecto:			
16 Señale las causas que dan origen al desistimiento: ☐ Económicas ☐ Conflicto social ☐ Imposibilidad material para ejecutar la obra o actividad ☐ Otros (especifique):			



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 2 de 4



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-005

17	Documentación que se anexa:	Si	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la ubicación)
17.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	☐	☐	☐
17.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	☐	☐	☐
17.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	☐	☐	☐
17.4	Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición.	☐	☐	☐

18

Nombre y firma del solicitante o representante legal

19

Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contenido:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	

SEMARNAT-04-005

Indicaciones generales:

- a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.
 b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

I. Datos generales.

- Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México.
- Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020.
- Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante.
- Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante.
- Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad.
- Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido.
- Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma.
- En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
- De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones.
- Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clavelada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

II. Datos para recibir notificaciones.

- Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.

III. Datos de información del trámite.

- Señale si la obra o proyecto se encuentra en evaluación o cuenta con autorización.
- Anotar clave de bitácora y/o clave de proyecto (por ejemplo: 09/MP-0071/10/15; 21PU2015V0048).
- Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió.
- Describa en qué etapa de las obras autorizadas se encuentra el proyecto.
- Señale las causas que dan origen al desistimiento, que pueden ser económicas, conflicto social, imposibilidad material para ejecutar la obra o actividad u otros que debe especificar.
- Documentos anexos al formato.
 Deberá seleccionar la opción **Si** cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción **No** si no anexa el documento solicitado y seleccionar **No aplica** cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que sea un trámite subsecuente y la documentación con la que se acredita la personalidad ya esté en poder de la Secretaría deberá indicar el número de bitácora que contiene dicho(s) documento(s).
 - Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar.
 - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando).
 - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.
 - En este apartado deberá indicar los documentos que de manera voluntaria desee adjuntar por considerarla importante para el trámite, por ejemplo, podrá presentar copia del acuse de recibo ante la PROFEPA del informe del cumplimiento de términos y condicionantes de la autorización.
- Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme.
- Para ser llenado por la instancia receptora.

Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 50 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

**Contacto:**

Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 4 de 4



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental.
SEMARNAT-04-006

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 084	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales

3 CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
	Municipio o Alcaldía:
8 Representante legal (de ser el caso)	Estado:
Nombre(s):	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Extensión: Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Correo electrónico:
Nombre(s):	1
Primer apellido:	2(Opcional)
Segundo apellido:	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: Si ☐ No ☐

"De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)."



Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental			
SEMARNAT-04-006			
11 II. Datos para recibir notificaciones. (Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)			
Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ Si ☐ No	
12 III. Datos de información del trámite.			
Acciones a realizar respecto de la cual se presenta el Aviso: ☐ Ampliación ☐ Sustitución de Infraestructura		☐ Mantenimiento de instalaciones ☐ Modificación ☐ Rehabilitación	
13 Obra o actividad con la que se relaciona el proyecto: ☐ Señalada en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Indique la fracción del Artículo y el nombre del proyecto: ☐ En operación			
14 Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió:			
15 Acciones a realizar			
15.1 Las acciones a realizar son para: ☐ Conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles. ☐ Construcción, instalación y demolición de bienes inmuebles en áreas urbanas. ☐ Modificación de bienes inmuebles por la superficie del terreno ocupada por la construcción o instalación que se trate. ☐ Otra (especifique en que consiste):			
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA		Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 5.	



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-008

15.2
Implican desequilibrios ecológicos:

☐ SI ☐ No

15.3
Rebasan los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas de protección, preservación y restauración de ecosistemas:

☐ SI ☐ No

16		Si	No
Documentación que se anexa:			
16.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	☐	☐
16.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	☐	☐
16.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	☐	☐
16.4	Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible) formato estándar y hoja de ayuda (opcionales).	☐	☐
16.5	Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren que las obras o actividades se ajustan al Artículo 6, tercer párrafo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental. Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento.	☐	☐

17
Nombre y firma del solicitante o representante legal

18
Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimosegundo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contato:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 5.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato. SEMARNAT-01-008	
Indicaciones generales: a) Antes de llenar el formato, lee cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo. Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia. I. Datos generales. - Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Miguel Hidalgo, Ciudad de México. - Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 30/03/2020. - Para el caso de personas físicas, anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. - Anotar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. - Anotar el Registro (Unión de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuentan con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. - Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. - Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. - En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. - De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. - Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clavelada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 187-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. II. Datos para recibir notificaciones. - Anotar el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior. III. Datos de información del trámite. - Selecciona las acciones a realizar respecto de la cual se presenta el Aviso: ampliación, sustitución de Infraestructura, mantenimiento de instalaciones, modificación o rehabilitación. - Seleccione obra o actividad con la que se relaciona el proyecto: - Señalada en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Indique la fracción del artículo y el nombre del proyecto. - En operación. - Señale el número de autorización o del otorgo con el que ésta se expidió. - Acciones a realizar - Seleccione para que son las acciones a realizar: - Conservación, reparación, mantenimiento de bienes inmuebles. - Construcción, instalación y demolición de bienes inmuebles en áreas urbanas. - Modificación de bienes inmuebles por la superficie del terreno ocupada por la construcción o instalación de que se trate. - Otra, especificar en qué consiste. - Seleccione si implican desequilibrios ecológicos. - Seleccione si rebasa los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas de protección, preservación y restauración de ecosistemas. Documentos anexos al formato. Deberá seleccionar la opción Si cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado. - Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar. - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando). - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las adiciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva. - Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible) El Formato eSIneo y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT. - Documentación que al promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestran que las obras o actividades se ajustan al artículo 5, tercer párrafo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental, Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento. - Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma. - Para ser llenado por la Instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 6° tercer y cuarto párrafos de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. (Es muy importante que el promovente aporte la información documental suficiente para demostrar que se cumple con los supuestos del Artículo 5°, por ejemplo, se trata de obras que no requirieron autorización en materia de Impacto por construirse antes de 1988, (para el caso específico de la remodelación). Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 3000 247 (Oficinas Centrales).	
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental.

SEMARNAT-04-007

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 085	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales	
3 CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
8 Representante legal (de ser el caso)	Municipio o Alcaldía:
Nombre(s):	Estado:
Primer apellido:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Extensión: Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)
Nombre(s):	Correo electrónico: 1
Primer apellido:	2(Español)
Segundo apellido:	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: Si ☐ No ☐

"De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)".



Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-007

11

II. Datos para recibir notificaciones.
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12

Acciones a realizar respecto de la cual se presenta el Aviso:

☐ Ampliación
☐ Sustitución de infraestructura

☐ Mantenimiento de instalaciones
☐ Modificación
☐ Rehabilitación

13

Obra o actividad con la que se relaciona el proyecto:

☐ Señalada en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Indique la fracción del Artículo y el nombre del proyecto:
☐ En operación
☐ No tiene relación con el proceso de producción que generó la autorización.

14

La obra o actividad con la que se relaciona está sujeta al procedimiento de impacto ambiental:

☐ Sí (pase al numeral 15) ☐ No (Pase al numeral 16)

15

Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió:

16

La obra o actividad no requirió de evaluación de impacto ambiental:

☐ Porque no se ubica en el artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación el Impacto Ambiental.
☐ Porque estaba exenta de la presentación de la manifestación de evaluación de impacto ambiental (pase al numeral 17).

17

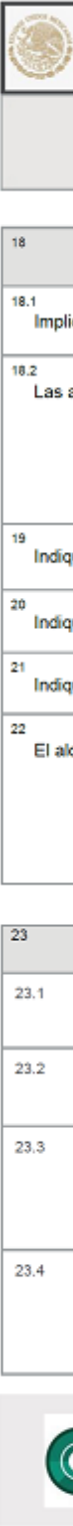
Indique la fecha y el número de oficio en el que la autoridad determinó que no se requería de evaluación de impacto ambiental, ni de autorización:



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 2 de 5



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-007

18

Acciones a realizar

18.1

Implican incremento en el impacto y riesgo ambiental: ☐ Si (pase al numeral 18.2) ☐ No (pase al numeral 23)

18.2

Las acciones a realizar son para:

☐ Ubicación (pase al numeral 19).

☐ Dimensiones (pase al numeral 20).

☐ Características (pase al numeral 21).

☐ Alcances (pase al numeral 22).

19

Indique la ubicación de la acción a realizar:

20

Indique las dimensiones:

21

Indique las características de las acciones:

22

El alcance de la actividad a realizar es para:

☐ Conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

☐ Construcción, instalación y demolición de bienes inmuebles en áreas urbanas.

☐ Modificación de bienes inmuebles por la superficie del terreno ocupada por la construcción o instalación que se trate.

23	Documentación que se anexa:	Si	No
23.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	☐	☐
23.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	☐	☐
23.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta.	☐	☐
23.4	Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren que las obras o actividades se ajustan al Artículo 6, tercer párrafo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental, Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento.	☐	☐



CONAMER

COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:

Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,

Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad

de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-007

24 Nombre y firma del solicitante o representante legal	25 Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoseptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contato:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-01-007	
Indicaciones generales: a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo. Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia. I. Datos generales. - Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Miguel Hidalgo, Ciudad de México. - Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 30/03/2020. - Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. - Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. - Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. - Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. - Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. - En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. - De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. - Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente pueda registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. II. Datos para recibir notificaciones. - Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior. III. Datos de información del trámite. - Seleccione las acciones a realizar respecto de la cual se presenta el Aviso: ampliación, sustitución de infraestructura, mantenimiento de instalaciones, modificación o rehabilitación. - Seleccione obra o actividad con la que se relaciona el proyecto: - Señalada en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Indique la fracción del artículo y el nombre del proyecto. - En operación. - No tiene relación con el proceso de producción que generó la autorización. - Seleccione si la obra o actividad con la que se relaciona está sujeta al procedimiento de impacto ambiental. - Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió. - Seleccione porque la obra o actividad no requirió de evaluación de impacto ambiental: - Porque no se ubica en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación de Impacto Ambiental. - Porque estaba exenta de la presentación de manifestación de evaluación de impacto ambiental. - Indique la fecha y el número de oficio en el que la autoridad determinó que no se requería de evaluación de impacto ambiental, ni de autorización. - Acciones a realizar - Seleccione si implican incremento en el impacto y riesgo ambiental. - Seleccione el incremento en el nivel de impacto o riesgo ambiental obedeciendo a: ubicación, dimensiones, características o alcances. - Indique la ubicación de la acción a realizar. - Indique las dimensiones. - Indique las características de las acciones. - Seleccione si el alcance de la actividad a realizar es para: - Conservación, reparación, mantenimiento de bienes inmuebles. - Construcción, instalación y demolición de bienes inmuebles en áreas urbanas. - Modificación de bienes inmuebles por la superficie del terreno ocupada por la construcción o instalación de que se trate. Documentos anexos al formato Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado. - Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple. - Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo. - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta. - Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren que las obras o actividades se ajustan al Artículo 6, tercer párrafo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental. Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento. 24. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme. 25. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 8º primer y segundo párrafos de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Líneas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto-ciudadano@semarnat.gob.mx	
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de
impacto ambiental.

SEMARNAT-04-008

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 086	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales	
3 CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
8 Representante legal (de ser el caso)	Municipio o Alcaldía:
Nombre(s):	Estado:
Primer apellido:	Teléfono:
Segundo apellido:	(Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Extensión: Teléfono móvil (Opcional):
Nombre(s):	(Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica
Segundo apellido:	☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro
	(Opcional)
	Correo electrónico:
	1
	2(Opcional)
	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: ☐ Si ☐ No

"De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)".



Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-008

11

II. Datos para recibir notificaciones.
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:

Calle:

Número exterior:

Número interior:

Colonia:

Ciudad o Población:

Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica
☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro

Municipio o Alcaldía:

Estado:

Teléfono:
(Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)

Ext:

Teléfono móvil (Opcional):
(Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)

Correo electrónico:

Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior:
☐ Si ☐ No

12

III. Datos de información del trámite.

13

Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió:

13

Aspecto del proyecto respecto del que se solicita la modificación:
☐ Obra ☐ Actividad ☐ Plazos y términos establecidos ☐ Otros (especifique):

14

Documentación que se anexa:	Si	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
14.1 Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	☐	☐	☐
14.2 Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	☐	☐	☐
14.3 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	☐	☐	☐
14.4 Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible) formato e5cinco y hoja de ayuda (opcionales).	☐	☐	☐
14.5 Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren la modificación a realizarse. Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento.			

15

Nombre y firma del solicitante o representante legal

16

Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 2 de 3

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022&print=true

19/54

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-04-008	
Indicaciones generales: a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo. Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia. I. Datos generales. - Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México. - Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. - Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. - Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. - Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. - Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. - Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. - En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. - De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. - Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clavelada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. II. Datos para recibir notificaciones. - Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior. III. Datos de información del trámite. - Señale el número de autorización o del oficio con el que esta se expidió. - Seleccione el aspecto del proyecto respecto del que se solicita la modificación: obra, actividad, plazos y términos establecidos u otro que debe especificar. - Documentos anexos al formato. Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que sea un trámite subsecuente y la documentación con la que se acredita la personalidad ya esté en poder de la Secretaría deberá indicar el número de bitácora que contiene dicho(s) documento(s). - Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar. - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando). - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva. - Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible) y el Formato 05cinco y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT. - Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren la modificación a realizarse. Podrá adjuntar, fotografías, planos análisis o cualquier otro documento. - Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma. - Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al 800 0000 247 (Oficinas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto-ciudadano@semarnat.gob.mx.	
	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

SEMARNAT-04-009

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 007	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales	
3 CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
8 Representante legal (de ser el caso)	Municipio o Alcaldía:
Nombre(s):	Estado:
Primer apellido:	Teléfono:
Segundo apellido:	(Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Extensión: Teléfono móvil (Opcional):
Nombre(s):	(Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica
Segundo apellido:	☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)
	Correo electrónico:
	1
	2(Opcional)
	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: Si ☐ No ☐

De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-009

11

II. Datos para recibir notificaciones.
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12

Señale el número de autorización o del oficio con el que ésta se expidió:

13

Razones del cambio de titularidad solicitada: ☐ Cambio en la denominación o razón social
☐ Transferencia derivada de los derechos y obligaciones de la autorización
☐ Otros (especifique):

14

Documentación que se anexa:	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
14.1 Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	☐	☐	☐
14.2 Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	☐	☐	☐
14.3 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	☐	☐	☐
14.4 Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren la modificación a realizarse. Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento.			

15

Nombre y firma del solicitante o representante legal

16

Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato	
SEMARNAT-04-009	
Indicaciones generales: a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo. Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.	
I. Datos generales.	
- Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyacacán, Ciudad de México. - Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. - Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. - Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. - Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. - Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. - Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. - En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. - De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. - Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clavelada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
II. Datos para recibir notificaciones.	
Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.	
III. Datos de información del trámite	
- Señale el número de autorización o del oficio con el que esta se expidió. - Seleccione las razones del cambio de titularidad solicitada: - Cambio en la denominación o razón social. - Transferencia derivada de los derechos y obligaciones de la autorización. - Otro (especifique) - Documentos anexos al formato Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que sea un trámite subsecuente y la documentación con la que se acredita la personalidad ya esté en poder de la Secretaría deberá indicar el número de bitácora que contiene dicho(s) documento(s). - Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar. - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando). - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentren facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva. - Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren la modificación a realizarse. Podrá adjuntar, fotografías, planos análisis o cualquier otro documento. - Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma. - Para ser llenado por la instancia receptora.	
Con fundamento en los Artículos 26 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Oficinas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx.	



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
--	--

Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.

SEMARNAT-04-001

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 116	
¹ Lugar de solicitud	² Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales	
³ CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
⁴ RFC:	Primer apellido:
⁵ RUPA (opcional):	Segundo apellido:
⁶ Persona física	¹⁰ Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
⁷ Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
	Municipio o Alcaldía:
⁸ Representante legal (de ser el caso)	Estado:
Nombre(s):	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Extensión: Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)
⁹ Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Correo electrónico: ¹
Nombre(s):	² Opcional
Primer apellido:	
Segundo apellido:	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No

"De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)".



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 1 de 5



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-001

11

II. Datos para recibir notificaciones.
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12

Nombre del proyecto:

13

Describe brevemente la naturaleza del proyecto:

14

Ubicación del proyecto. Entidad más afectada:

15

Municipio más afectado:

16

IV. Documentación que se anexa:

Sí

No

16.1	Identificación oficial vigente (Original y Copia).- Documento con fotografía emitido por alguna dependencia gubernamental. Es la identificación para personas físicas que presentan el trámite.	☐	☐
16.2	Acta constitutiva para el caso de personas morales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.3	De ser el caso, poder notarial para representantes legales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.4	De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	☐	☐
16.5	Informe preventivo impreso. Documento técnico, que contenga desarrollada la información prevista en el Artículo 30 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental (Original). Si el promovente lo desea, para la elaboración del informe preventivo, puede apoyarse en la "Guía para la presentación del Informe Preventivo", que está disponible en la siguiente URL https://www.gob.mx/semamat/documentos/tramite-semamat-04-001 .	☐	☐
16.6	Medio magnético con el informe preventivo, que contenga desarrollada la información prevista en el Artículo 30 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.	☐	☐
16.7	Declaración bajo protesta de decir verdad de quién (es) elaboraron el informe preventivo, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación, así como técnicas y metodologías sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales.	☐	☐
16.8	Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible) formato e5cinco y hoja de ayuda (opcionales).	☐	☐



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 2 de 5



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-001

17 Nombre y firma del solicitante o representante legal	18 Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPD y 4. fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-04-001	
Indicaciones generales: a) Antes de llenar el formato, lee cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo. Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.	
I. Datos generales. - Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coahuila, Ciudad de México. - Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. - Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. - Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. - Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. - Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. - Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. - En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. - De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para dar y recibir notificaciones. - Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requiendo para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, número telefónico conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos, extensión (en su caso), teléfono móvil (opcional, conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
II. Datos para recibir notificaciones. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.	
III. Datos de información del trámite - Señale el nombre del proyecto. - Describe en una breve síntesis cual es la naturaleza del proyecto. - Señale la entidad en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de una entidad, señale la que se vea mayormente afectada por la realización del proyecto. - Señale el municipio en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de uno, señale el que se vea mayormente afectado por la realización del proyecto.	
IV. Documentos anexos al formato Deberá seleccionar la opción Si cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado - Documento con fotografía emitido por alguna dependencia gubernamental. Es la identificación para personas físicas que presentan el trámite. - Este documento es como el acta de nacimiento de una empresa, define al nombre de la sociedad, al objeto de la misma, domicilio y su duración. Participación accionaria, quienes serán los administradores y en su caso los apoderados. - Un poder notarial es la autorización bajo la cual una persona física o jurídica designa a otra como representante legal. Según el tipo de poder, este representante podrá obrar en determinados actos jurídicos o administrativos. - De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo). - Documento técnico de Informe Preventivo Impreso deberá contener: - Datos de identificación, en los que se mencione: a) El nombre y la ubicación del proyecto; b) Los datos generales del promovente, y c) Los datos generales del responsable de la elaboración del informe; - Referencia, según corresponda: a) A las normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas o el aprovechamiento de recursos naturales, aplicables a la obra o actividad; b) Al plan parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico en el cual queda incluida la obra o actividad, o c) A la autorización de la Secretaría del parque industrial, en el que se ubique la obra o actividad, y - La siguiente información: a) La descripción general de la obra o actividad proyectada; b) La identificación de las sustancias o productos que vayan a emplearse y que puedan impactar al ambiente, así como sus características físicas y químicas; c) La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se previera, así como las medidas de control que se pretendan llevar a cabo; d) La descripción del ambiente y, en su caso, la identificación de otras fuentes de emisión de contaminantes existentes en el área de influencia del proyecto; e) La identificación de los impactos ambientales significativos o relevantes y la determinación de las acciones y medidas para su prevención y mitigación; f) Los planos de localización del área en la que se pretende realizar el proyecto, y g) En su caso, las condiciones adicionales que se propongan en los términos del artículo 31 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si el promovente lo desea, para la elaboración del informe preventivo, puede apoyarse en la "Guía para la presentación del Informe Preventivo", que está disponible en https://www.pob.mx/semarnat/documentos/tramite-semarnat-04-001 - Medio magnético conteniendo al Informe preventivo, deberá contener: - Datos de identificación, en los que se mencione: a) El nombre y la ubicación del proyecto; b) Los datos generales del promovente, y c) Los datos generales del responsable de la elaboración del informe; - Referencia, según corresponda: a) A las normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas o el aprovechamiento de recursos naturales, aplicables a la obra o actividad; b) Al plan parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico en el cual queda incluida la obra o actividad, o c) A la autorización de la Secretaría del parque industrial, en el que se ubique la obra o actividad, y	
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 600 0000 247 opción 6.

Instructivo para el llenado del formato.

SEMARNAT-04-001

III. La siguiente información: a) La descripción general de la obra o actividad proyectada; b) La identificación de las sustancias o productos que vayan a emplearse y que puedan impactar el ambiente, así como sus características físicas y químicas; c) La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se prevea, así como las medidas de control que se pretendan llevar a cabo; d) La descripción del ambiente y, en su caso, la identificación de otras fuentes de emisión de contaminantes existentes en el área de influencia del proyecto; e) La identificación de los impactos ambientales significativos o relevantes y la determinación de las acciones y medidas para su prevención y mitigación; f) Los planos de localización del área en la que se pretenda realizar el proyecto, y g) En su caso, las condiciones adicionales que se propongan en los términos del artículo 31 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. 1 copia debe estar marcada con la leyenda para "consulta al público".

- 16.7 Es la declaración bajo protesta de decir verdad, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales.
- 16.8 Comprobante bancario del pago o transferencia del pago por la recepción, evaluación y en su caso, el otorgamiento de la resolución del informe preventivo. (Copia legible).
17. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma.
18. Para ser llenado por la instancia receptora.

Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Oficinas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx



Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular.
No incluye actividad altamente riesgosa.
SEMARNAT-04-002-A

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 117	
¹ Lugar de solicitud	² Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales.

³ CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
⁴ RFC:	Primer apellido:
⁵ RUPA (opcional):	Segundo apellido:
⁶ Persona física	¹⁰ Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
⁷ Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
	Municipio o Alcaldía:
⁸ Representante legal (de ser el caso)	Estado:
Nombre(s):	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Extensión: Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)
⁹ Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Correo electrónico: ¹
Nombre(s):	² Opcional(B)
Primer apellido:	
Segundo apellido:	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No

**De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)*.*



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-002-A

11

II. Datos para recibir notificaciones.
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ Si ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12 Nombre del proyecto:

13 Describa brevemente la naturaleza del proyecto:

14 Ubicación del proyecto. Entidad más afectada:

15 Municipio más afectado:

16

IV. Documentación que se anexa:

Si

No

16.1.	Identificación oficial vigente (Original y Copia).	☐	☐
16.2.	Acta constitutiva para el caso de personas morales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.3.	De ser el caso, poder notarial para representantes legales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.4.	De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	☐	☐
16.5.	Manifestación de impacto ambiental, modalidad particular. Documento impreso, que contenga la información del Artículo 12 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental: I. Datos generales del proyecto del promotor y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción del proyecto, vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y en su caso con la regulación sobre uso del suelo; III. Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto; IV. Identificación descripción y evaluación de los impactos ambientales; V. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales;	☐	☐



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-002-A

VI. Pronósticos ambientales y en su caso evaluación de alternativas; VII. Identificación de los instrumentos metodológicos; VIII. Elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones anteriores.			
16.6.	Resumen del contenido de la manifestación de impacto ambiental particular (Original y Copia).	☐	☐
16.7.	Medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad particular (el cual deberá contener el resumen ejecutivo, la manifestación de impacto ambiental y sus anexos, dichos medios magnéticos deberán contener la misma información que el impreso, uno de los medios magnéticos deberá señalarse para consulta al público. (Original y copia).	☐	☐
16.8.	Declaración bajo protesta de decir verdad de quien(es) elaboraron la manifestación de impacto ambiental, la cual deberá estar fundamentada en el artículo 35-Bis-1 de la LGEEPA y/o artículo 36 del Reglamento de la LGEEPA (Original).	☐	☐
16.9.	Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible) formato e5cinco y hoja de ayuda (opcionales).	☐	☐
16.10.	Tablas A y B mediante las cuales identificó los criterios aplicables al proyecto, para calcular el monto del pago de derechos (Original).		
Al firmar esta solicitud me doy por enterado que una vez ingresado el trámite de conformidad con el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), se deberá publicar a costa del particular, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha de ingreso del trámite en esta Secretaría. Dicho extracto deberá contener lo siguiente: - Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto. - Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran. - Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y - Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen. Asimismo, que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, se deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA, ya que el incumplimiento de este requisito es causa de desahucio de su trámite.			
17	Nombre y firma del solicitante o representante legal	18	Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPD y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contenido:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-D4-002-A	
Indicaciones generales.	
a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.	
b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.	
Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.	
I. Datos generales.	
1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México. 2. Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. 3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. 4. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. 5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. 6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. 7. Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. 8. En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. 9. De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. 10. Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
II. Datos para recibir notificaciones.	
11. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.	
III. Datos de información del trámite	
12. Señale el nombre del proyecto. 13. Describa en una breve síntesis cual es la naturaleza del proyecto. 14. Señale la entidad en dónde se ubicará el proyecto, si abarca más de una entidad, señale la que se vea mayormente afectada por la realización del proyecto. 15. Señale el municipio en dónde se ubicará el proyecto, si abarca más de uno, señale el que se vea mayormente afectado por la realización del proyecto.	
IV. Documentos anexos al formato	
Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado.	
16.1 Documento con fotografía emitido por alguna dependencia gubernamental. Es la identificación para personas físicas que presentan el trámite. Original o copia certificada y copia simple para cotejo, en el caso de personas físicas y representantes legales.	
16.2 Este documento es como el acta de nacimiento de una empresa, define el nombre de la sociedad, el objeto de la misma, domicilio y su duración. Participación accionaria, quienes serán los administradores y en su caso los apoderados. Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	
16.3 Un poder notarial es la autorización bajo la cual una persona física o jurídica designa a otra como representante legal. Según el tipo de poder, este representante podrá obrar en determinados actos jurídicos o administrativos. Poder notarial para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	
16.4 De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	
16.5 Manifestación de impacto ambiental, modalidad particular. Documento técnico impreso (si el trámite es presencial), que contenga la información del Artículo 12 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.	
I. Datos generales del proyecto del promotor y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción del proyecto; III. Vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y en su caso con la regulación sobre uso del suelo; IV. Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto; V. Identificación descripción y evaluación de los impactos ambientales; VI. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales; VII. Pronósticos ambientales y en su caso evaluación de alternativas; VIII. Identificación de los Instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones	
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato	
SEMARNAT-04-002-A	
anteriores. Si el promovente lo desea, para la elaboración de la manifestación de impacto ambiental, puede apoyarse en la "Guía para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular", que está disponible en http://www.gob.mx/semarnat/documentos/tramite-semarnat-04-002-a 16.6 Síntesis de la manifestación de impacto ambiental, destacando la ubicación, principales obras y actividades, así como los principales efectos al ambiente y sus medidas de mitigación. 16.7 Documento técnico en formato electrónico deberá contener la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad particular, deberá contener la siguiente información: I. Datos generales del proyecto, del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción del proyecto; III. Vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y, en su caso, con la regulación sobre uso del suelo; IV. Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto; V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales; VI. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales; VII. Pronósticos ambientales y, en su caso, evaluación de alternativas; y VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones anteriores. 16.8 Es la declaración bajo protesta de decir verdad, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales. 16.9 Comprobante bancario del pago o transferencia del pago por la recepción, evaluación y en su caso, el otorgamiento de la resolución del Informe preventivo. (Copia legible). 16.10 Las tablas A y B de criterios ambientales son los documentos para que el usuario realice el cálculo del monto a pagar el trámite y se presente ante la ventanilla bancaria o banca electrónica a realizar el pago correspondiente. 17. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma. 18. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Oficinas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx.	
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 6



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular.
Incluye actividad altamente riesgosa.
SEMARNAT-04-002-B

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 118	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales.

3 CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
	Municipio o Alcaldía:
8 Representante legal (de ser el caso)	Estado:
Nombre(s):	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Extensión: Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	☐ Espacio de contacto ciudadano ☐ Otro (especifique)
Nombre(s):	Correo electrónico: 1
Primer apellido:	2(Opcional)
Segundo apellido:	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: Si ☐ No ☐

"De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)".



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-002-B

11

II. Datos para recibir notificaciones

(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior. ☐ Si ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12

Nombre del proyecto:

13

Describe brevemente la naturaleza del proyecto.

14

Ubicación del proyecto. Entidad más afectada:

15

Municipio más afectado:

16

IV. Documentación que se anexa:

	Si	No
16.1. Identificación oficial vigente (Original y Copia).	☐	☐
16.2. Acta constitutiva para el caso de personas morales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.3. De ser el caso, poder notarial para representantes legales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.4. De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	☐	☐
16.5. Manifestación de impacto ambiental, modalidad particular. Documento impreso, que contenga la información del Artículo 12 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental: I. Datos generales del proyecto del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción del proyecto; III. Vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y, en su caso, con la regulación sobre uso del suelo; IV. Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto; V. Identificación descripción y evaluación de los impactos ambientales;	☐	☐



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 2 de 5



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-002-B

VI.	Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales;		
VII.	Pronósticos ambientales y en su caso evaluación de alternativas;		
VIII.	Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones anteriores.		
16.6.	Resumen del contenido de la manifestación de impacto ambiental particular (Original).	☐	☐
16.7.	Medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad particular (el cual deberá contener el resumen ejecutivo, la manifestación de impacto ambiental y sus anexos, dichos medios magnéticos deberán contener la misma información que el impreso. Uno de los medios magnéticos deberá señalarse para consulta al público) (Original y copia)	☐	☐
16.8.	Declaración bajo protesta de decir verdad de quien(es) elaboraron la manifestación de impacto ambiental, la cual deberá estar fundamentada en el artículo 35-Bis-1 de la LGEEPA y/o artículo 36 del Reglamento de la LGEEPA (Original).	☐	☐
16.9.	Tablas A y B mediante las cuales identificó los criterios aplicables al proyecto, para calcular el monto del pago de derechos (Original).	☐	☐
16.10.	Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible).	☐	☐
16.11.	El Formato e5cinco y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT.	☐	☐
16.12.	Estudio de riesgo y sus anexos, 1 impreso y su versión electrónica que deberán contener la misma información que el impreso, y podrá incluirse en los mismos medios electrónicos que la manifestación de impacto ambiental. (Original y copia)	☐	☐
Al firmar esta solicitud me doy por enterado que una vez ingresado el trámite de conformidad con el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), se deberá publicar a costa del particular, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha de ingreso del trámite en esta Secretaría. Dicho extracto deberá contener lo siguiente: - Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto; - Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran; - Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y - Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen. Asimismo, que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, se deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA, ya que el incumplimiento de este requisito es causa del desechamiento de su trámite.			
17	Nombre y firma del solicitante o representante legal	18	Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 3 de 5

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-04-002-B	
Indicaciones generales:	
a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo. Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.	
I. Datos generales.	
1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México. 2. Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. 3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. 4. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. 5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. 6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. 7. Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. 8. En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. 9. De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para dar y recibir notificaciones. 10. Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar, teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
II. Datos para recibir notificaciones.	
11. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.	
III. Datos de información del trámite.	
12. Señale el nombre del proyecto. 13. Describa en una breve síntesis cual es la naturaleza del proyecto. 14. Señale la entidad en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de una entidad, señale la que se vea mayormente afectada por la realización del proyecto. 15. Señale el municipio en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de uno, señale el que se vea mayormente afectado por la realización del proyecto.	
IV. Documentos anexos al formato.	
Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado.	
16.1 Documento con fotografía emitido por alguna dependencia gubernamental. Es la identificación para personas físicas que presentan el trámite. Original o copia certificada y copia simple para cotejo, en el caso de personas físicas. 16.2 Este documento es como el acta de nacimiento de una empresa, define el nombre de la sociedad, el objeto de la misma, domicilio y su duración. Participación accionaria, quienes serán los administradores y en su caso los apoderados. Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo. 16.3 De ser el caso, poder notarial para representantes legales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia). 16.4 De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo). 16.5 Manifestación de Impacto ambiental, modalidad particular. Documento técnico impreso deberá contener la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad particular, deberá contener la siguiente información: I. Datos generales del proyecto, del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción del proyecto; III. Vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y, en su caso, con la regulación sobre uso del suelo; IV. Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto; V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales; VI. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales; VII. Pronósticos ambientales y, en su caso, evaluación de alternativas; y VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones anteriores.	
Si el promovente lo desea, para la elaboración de la manifestación de Impacto ambiental, puede apoyarse en la "Guía para la	
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
	Instructivo para el llenado del formato.

SEMARNAT-04-002-B

presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular*, que está disponible en <https://www.gob.mx/semarnat/documentos/tramite-semarnat-04-002-b>

- 16.6 Síntesis de la manifestación de impacto ambiental, destacando la ubicación, principales obras y actividades, así como los principales efectos al ambiente y sus medidas de mitigación.
- 16.7 Documento técnico en formato electrónico deberá contener la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad particular, deberá contener la siguiente información:
- I. Datos generales del proyecto, del promotor y del responsable del estudio de impacto ambiental;
 - II. Descripción del proyecto;
 - III. Vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y, en su caso, con la regulación sobre uso del suelo;
 - IV. Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto;
 - V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales;
 - VI. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales;
 - VII. Pronósticos ambientales y, en su caso, evaluación de alternativas; y
 - VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones anteriores. Una copia con la leyenda para consulta al público.
- 16.8 Es la declaración bajo protesta de decir verdad, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales.
- 16.9 Las tablas A y B de criterios ambientales son los documentos para que el usuario realice el cálculo del monto a pagar el trámite y se presente ante la ventanilla bancaria o banca electrónica a realizar el pago correspondiente.
- 16.10 Comprobante bancario del pago o transferencia del pago por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad particular, de acuerdo con los criterios ambientales de la tabla A y la clasificación de la tabla B.
- 16.11 El Formato electrónico y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT.
- 16.12 El estudio de riesgo impreso consistirá en incorporar a la manifestación de impacto ambiental la siguiente información: I. Escenarios y medidas preventivas resultantes del análisis de los riesgos ambientales relacionados con el proyecto; II. Descripción de las zonas de protección en torno a las instalaciones, en su caso, y III. Señalamiento de las medidas de seguridad en materia ambiental.
17. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma.
18. Para ser llenado por la instancia receptora.

Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Oficinas Centrales). Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto-ciudadano@semarnat.gob.mx



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 5 de 5

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional.
 No incluye actividad altamente riesgosa.

SEMARNAT-04-003-A

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 119	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales.

3 CURP (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
	Municipio o Alcaldía:
8 Representante legal (dejar el caso)	Estado:
Nombre(s):	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Extensión: Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)
Nombre(s):	Correo electrónico:
Primer apellido:	1
Segundo apellido:	2 (Opcional)
	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No

"De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)."



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-003-A

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar solo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ Si ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12

Nombre del proyecto:

13

Describe brevemente la naturaleza del proyecto:

14

Ubicación del proyecto. Entidad más afectada:

15

Municipio más afectado:

16

IV. Documentación que se anexa:

Si

No

16.1 Identificación oficial vigente (Original y Copia).	☐	☐
16.2 Acta constitutiva para el caso de personas morales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.3 De ser el caso, poder notarial para representantes legales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.4 De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	☐	☐
16.5 Manifestación de impacto ambiental, modalidad regional. Documento técnico electrónico o impreso si el trámite es presencial, que contenga la información del Artículo 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental: I.- Datos generales del proyecto del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II.- Descripción del proyecto, vinculación con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y en su caso con la regulación sobre uso del suelo; III.- Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental detectada en el área de influencia del proyecto; IV.- Identificación descripción y evaluación de los impactos ambientales; V.- Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales; VI.- Pronósticos ambientales y en su caso evaluación de alternativas; VII.- Identificación de los instrumentos metodológicos; VIII.- Elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones anteriores.	☐	☐



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

Página 2 de 5



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-003-A

16.6	Resumen del contenido de la manifestación de impacto ambiental regional (entregar un original impreso y una copia en formato electrónico).	☐	☐
16.7	Medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional (el cual deberá contener el resumen ejecutivo, la manifestación de impacto ambiental y sus anexos, dichos medios magnéticos deberán contener la misma información que el impreso, uno de los medios magnéticos deberá señalarse para consulta al público. (Original y 1 copia).	☐	☐
16.8.-	Declaración bajo protesta de decir verdad de quien(es) elaboraron la manifestación de impacto ambiental, la cual deberá estar fundamentada en el artículo 35-Bis-1 de la LGEEPA y/o artículo 36 del Reglamento de la LGEEPA (Original).	☐	☐
16.9	Tablas A y B mediante las cuales identificó los criterios aplicables al proyecto, para calcular el monto del pago de derechos (Original).	☐	☐
16.10	Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible).	☐	☐
16.11	El Formato e5cinco y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT.	☐	☐
Al firmar esta solicitud me doy por enterado que una vez ingresado el trámite de conformidad con el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), se deberá publicar a costa del particular, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha de ingreso del trámite en esta Secretaría. Dicho extracto deberá contener lo siguiente: 1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto; 2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran; 3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y 4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen. Asimismo, que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, se deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA, ya que el incumplimiento de este requisito es causa del desechamiento de su trámite.			
17	Nombre y firma del solicitante o representante legal	18	Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-04-003-A	
Indicaciones generales:	
a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.	
Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.	
I. Datos generales.	
1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México. 2. Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. 3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. 4. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. 5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. 6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. 7. Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. 8. En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. 9. De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. 10. Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
II. Datos para recibir notificaciones.	
11. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.	
III. Datos de Información del trámite.	
12. Señale el nombre del proyecto. 13. Describa en una breve síntesis cual es la naturaleza del proyecto. 14. Señale la entidad en dónde se ubicará el proyecto, si abarca más de una entidad, señale la que se vea mayormente afectada por la realización del proyecto. 15. Señale el municipio en dónde se ubicará el proyecto, si abarca más de uno, señale el que se vea mayormente afectado por la realización del proyecto.	
IV. Documentos anexos al formato.	
Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado.	
16.1 Documento con fotografía emitido por alguna dependencia gubernamental. Es la identificación para personas físicas que presentan el trámite. Original o copia certificada y copia simple para cotejo, en el caso de personas físicas y representantes legales.	
16.2 Este documento es como el acta de nacimiento de una empresa, define el nombre de la sociedad, el objeto de la misma, domicilio y su duración. Participación accionaria, quienes serán los administradores y en su caso los apoderados. Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	
16.3 Un poder notarial es la autorización bajo la cual una persona física o jurídica designa a otra como representante legal. Según el tipo de poder, este representante podrá obrar en determinados actos jurídicos o administrativos. Poder notarial para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	
16.4 La representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	
16.5 Documento técnico impreso que deberá contener la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad regional, deberá contener la información del Artículo 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental:	
I. Datos generales del proyecto, del promotor y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción de las obras o actividades y, en su caso, de los programas o planes parciales de desarrollo; III. Vinculación con los instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos aplicables; IV. Descripción del sistema ambiental regional y señalamiento de tendencias del desarrollo y deterioro de la región; V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional;	



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-04-003-A	
VI. Estrategias para la prevención y mitigación de impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VII. Pronósticos ambientales regionales y, en su caso, evaluación de alternativas, y VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan los resultados de la manifestación de impacto ambiental. Si el promovente lo desea, para la elaboración de la manifestación de impacto ambiental, puede apoyarse en la "Guía para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular", que está disponible en https://www.gob.mx/semarnat/documentos/tramite-semarnat-M-003-a 15.6 Síntesis de la manifestación de impacto ambiental, destacando la ubicación, principales obras y actividades, así como los principales efectos al ambiente y sus medidas de mitigación. 15.7 Medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional (el cual deberá contener el resumen ejecutivo, la manifestación de impacto ambiental y sus anexos, dichos medios magnéticos deberán contener la misma información que el impreso. Uno de los medios magnéticos deberá señalarse para consulta al público. (Original y 1 copia). Debe contener la información del Artículo 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental: I. Datos generales del proyecto, del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción de las obras o actividades y, en su caso, de los programas o planes parciales de desarrollo; III. Vinculación con los instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos aplicables; IV. Descripción del sistema ambiental regional y señalamiento de tendencias del desarrollo y deterioro de la región; V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VI. Estrategias para la prevención y mitigación de impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VII. Pronósticos ambientales regionales y, en su caso, evaluación de alternativas, y VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan los resultados de la manifestación de impacto ambiental. 15.8 Es la declaración bajo protesta de decir verdad, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales. 15.9 Las tablas A y B de criterios ambientales son los documentos para que el usuario realice el cálculo del monto a pagar el trámite y se presente ante la ventanilla bancaria o banca electrónica a realizar el pago correspondiente. 15.10 Comprobante bancario del pago o transferencia del pago por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad regional, de acuerdo con los criterios ambientales de la tabla A y la clasificación de la tabla B. 15.11 El Formato e5cincio y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de Internet del Sistema de Administración Tributaria SAT. 17. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma. 19. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Oficinas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx.	



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional.
Incluye actividad altamente riesgosa.

SEMARNAT-04-003-B

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 120	
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
	DD MM AAAA

I. Datos generales.

3 CURP: (personas físicas)	Nombre(s):
4 RFC:	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	10 Domicilio y medios de contacto
Nombre(s):	Código postal:
Primer apellido:	Calle:
Segundo apellido:	Número exterior: Número interior:
7 Persona moral	Colonia:
Denominación o razón social:	Ciudad o Población:
	Municipio o Alcaldía:
8 Representante legal (de ser el caso)	Estado:
Nombre(s):	Teléfono: (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Primer apellido:	Extensión: Teléfono móvil (Opcional): (Conforme a la nueva marcación nacional a 10 dígitos)
Segundo apellido:	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica
9 Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)
Nombre(s):	Correo electrónico: 1
Primer apellido:	2(Opcional)
Segundo apellido:	Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No

"De conformidad con el Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF)".



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México, Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-003-B

11

II. Datos para recibir notificaciones.

(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono:	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional):	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior: ☐ Sí ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12 Nombre del proyecto:

13 Describa brevemente la naturaleza del proyecto:

14 Ubicación del proyecto. Entidad más afectada:

15 Municipio más afectado:

16

IV. Documentación que se anexa:

Sí

No

16.1 Identificación oficial vigente (Original y Copia).	☐	☐
16.2 Acta constitutiva para el caso de personas morales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.3 De ser el caso, poder notarial para representantes legales (este documento puede presentarse en copia certificada y copia simple para cotejo la cual deberá estar legible y ser la misma que el instrumento legal que se está presentando) (Original y Copia).	☐	☐
16.4 De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	☐	☐
16.5 Manifestación de impacto ambiental, modalidad regional. Documento técnico electrónico o impreso si el trámite es presencial, que contenga la información del Artículo 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental: I. Datos generales del proyecto del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción de las obras o actividades y, en su caso, de los programas o planes parciales de desarrollo; III. Vinculación con los instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos aplicables; IV. Descripción del sistema ambiental regional y señalamiento de tendencias del desarrollo y deterioro de la región; V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VI. Estrategias para la prevención y mitigación de impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VII. Pronósticos ambientales regionales y, en su caso, evaluación de alternativas; VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan los resultados de la manifestación de impacto ambiental.	☐	☐



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México, Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-003-B

16.6 Resumen del contenido de la manifestación de impacto ambiental regional, entregar un original impreso y una copia en formato electrónico.	☐	☐
16.7 Medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional, que contenga la información del Artículo 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, uno de los medios magnéticos deberá señalarse para consulta al público. (Original y 1 copia).	☐	☐
16.8 Declaración bajo protesta de decir verdad de quien(es) elaboraron la manifestación de impacto ambiental, la cual deberá estar fundamentada en el artículo 35-Bis-1 de la LGEEPA y/o artículo 36 del Reglamento de la LGEEPA (Original).	☐	☐
16.9 Tablas A y B mediante las cuales identificó los criterios aplicables al proyecto, para calcular el monto del pago de derechos (Original).	☐	☐
16.10 Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos (Copia legible).	☐	☐
16.11 El Formato e5cinco y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT.	☐	☐
16.12 Estudio de riesgo y sus anexos, 1 impreso y 2 medios magnéticos que deberán contener la misma información que el impreso.	☐	☐
Al firmar esta solicitud me doy por enterado que una vez ingresado el trámite de conformidad con el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), se deberá publicar a costa del particular, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha de ingreso del trámite en esta Secretaría. Dicho extracto deberá contener lo siguiente: - Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto; - Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran; - Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y - Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen. Asimismo, que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, se deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA, ya que el incumplimiento de este requisito es causa del desechamiento de su trámite.		
17 Nombre y firma del solicitante o representante legal	18 Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo	

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005.



CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-04-003-B	
Indicaciones generales:	
a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este Instructivo y el listado de documentos anexos.	
b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.	
Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.	
I. Datos generales.	
1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México. 2. Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. 3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. 4. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. 5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. 6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. 7. Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. 8. En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. 9. De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. 10. Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 35, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
II. Datos para recibir notificaciones.	
11. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.	
III. Datos de Información del trámite	
12. Señale el nombre del proyecto. 13. Describa en una breve síntesis cual es la naturaleza del proyecto. 14. Señale la entidad en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de una entidad, señale la que se vea mayormente afectada por la realización del proyecto. 15. Señale el municipio en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de uno, señale el que se vea mayormente afectado por la realización del proyecto.	
IV. Documentos anexos al formato	
Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado.	
16.1 Documento con fotografía emitido por alguna dependencia gubernamental. Es la identificación para personas físicas que presentan el trámite. Original o copia certificada y copia simple para cotejo, en el caso de personas físicas y representantes legales.	
16.2 Este documento es como el acta de nacimiento de una empresa, define el nombre de la sociedad, el objeto de la misma, domicilio y su duración. Participación accionaria, quienes serán los administradores y en su caso los apoderados. Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	
16.3 Un poder notarial es la autorización bajo la cual una persona física o jurídica designa a otra como representante legal. Según el tipo de poder, este representante podrá obrar en determinados actos jurídicos o administrativos. Poder notarial para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	
16.4 De ser el caso, la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	
16.5 Documento técnico impreso deberá contener la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad regional, deberá contener la información del Artículo 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental:	
I. Datos generales del proyecto, del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción de las obras o actividades y, en su caso, de los programas o planes parciales de desarrollo; III. Vinculación con los instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos aplicables; IV. Descripción del sistema ambiental regional y señalamiento de tendencias del desarrollo y deterioro de la región; V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VI. Estrategias para la prevención y mitigación de impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VII. Pronósticos ambientales regionales y, en su caso, evaluación de alternativas, y	
 CONAMER COMISIÓN NACIONAL DE SALUD AMBIENTAL	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-04-003-B	
VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan los resultados de la manifestación de impacto ambiental. Si el promovente lo desea, para la elaboración de la manifestación de impacto ambiental, puede apoyarse en la "Guía para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular", que está disponible en https://www.gob.mx/semarnat/documentos/tramite-semarnat-04-003-b 16.8 Síntesis de la manifestación de impacto ambiental, destacando la ubicación, principales obras y actividades, así como los principales efectos al ambiente y sus medidas de mitigación. 16.7 Documento técnico en medio magnético conteniendo la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional (el cual deberá contener el resumen ejecutivo, la manifestación de impacto ambiental y sus anexos, dichos medios magnéticos deberán contener la misma información que el impreso. Uno de los medios magnéticos deberá señalarse para consulta al público). Debe contener la información del Artículo 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental: I. Datos generales del proyecto, del promovente y del responsable del estudio de impacto ambiental; II. Descripción de las obras o actividades y, en su caso, de los programas o planes parciales de desarrollo; III. Vinculación con los instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos aplicables; IV. Descripción del sistema ambiental regional y señalamiento de tendencias del desarrollo y deterioro de la región; V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VI. Estrategias para la prevención y mitigación de impactos ambientales, acumulativos y residuales, del sistema ambiental regional; VII. Pronósticos ambientales regionales y, en su caso, evaluación de alternativas; y VIII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan los resultados de la manifestación de impacto ambiental 16.8 Es la declaración bajo protesta de decir verdad, que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías comúnmente utilizadas por la comunidad científica del país y del uso de la mayor información disponible, y que las medidas de prevención y mitigación sugeridas son las más efectivas para atenuar los impactos ambientales. 16.9 Las tablas A y B de criterios ambientales son los documentos para que el usuario realice el cálculo del monto a pagar el trámite y se presente ante la ventanilla bancaria o banca electrónica a realizar el pago correspondiente. 16.10 Comprobante bancario del pago o transferencia del pago por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad regional, de acuerdo con los criterios ambientales de la tabla A y la clasificación de la tabla B. 16.11 El Formato eSincro y la hoja de ayuda (opcionales) se generan desde la página de internet del Sistema de Administración Tributaria SAT. 16.12 Estudio de riesgo y sus anexos, 1 impreso y 2 medios magnéticos que deberán contener la misma información que el impreso: I. Escenarios y medidas preventivas resultantes del análisis de los riesgos ambientales relacionados con el proyecto; II. Descripción de las zonas de protección en torno a las instalaciones, en su caso, y III. Señalamiento de las medidas de seguridad en materia ambiental. Una copia con la leyenda para consulta al público. Puede incluirse en los mismos medios electrónicos que la manifestación de impacto ambiental. Una copia con la leyenda para consulta al público. Se sugiere que se incluya en el mismo medio electrónico que la manifestación de impacto ambiental. 17. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma. 18. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Oficinas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx.	



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.
SEMARNAT-09-001-B

Homoclave del formato		Fecha de publicación del formato en el DOF	
FF - SEMARNAT - 121			
1	Lugar de solicitud	2	Fecha de solicitud
		DD MM AAAA	

I. Datos generales

3	CURP: (personas físicas)	Nombre(s):	
4	RFC:	Primer apellido:	
5	RUPA (opcional):	Segundo apellido:	
6	Persona física	10 Domicilio y medios de contacto	
Nombre(s):		Código postal:	
Primer apellido:		Calle:	
Segundo apellido:		Número exterior: Número interior:	
7	Persona moral	Colonia:	
Denominación o razón social:		Ciudad o Población:	
		Municipio o Alcaldía:	
8	Representante legal (de ser el caso)	Estado:	
Nombre(s):		Teléfono:	
Primer apellido:		(Conforme a la nueva numeración nacional a 10 dígitos)	
Segundo apellido:		Extensión: Teléfono móvil (Opcional):	
		(Conforme a la nueva numeración nacional a 10 dígitos)	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica	
Nombre(s):		☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)	
Primer apellido:		Correo electrónico:	
Segundo apellido:		Opcional:	
		Acepto notificarme a través del correo(s) manifestado en el recuadro anterior: ☐ Si ☐ No ☐	

*De conformidad con el Artículo 4.º de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Artículo 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos de Trámites y Servicios deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hídalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-08-001-B

11

II. Datos para recibir notificaciones.
(Detallar sólo si los datos son diferentes a los referenciados)

Código postal:		Municipio o Alcaldía:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono:	Ext.:
Colonia:		Teléfono móvil (opcional):	
Ciudad o Población:		Correo electrónico:	
Medio para notificación: ☐ Medios de comunicación electrónica ☐ Espacio de Contacto Ciudadano ☐ Otro (especifique)		Acepto notificarme a través del correo manifestado en el recuadro anterior. ☐ Si ☐ No	

III. Datos de información del trámite.

12

Nombre del proyecto:

13

Describe brevemente la naturaleza del proyecto:

14

Ubicación del proyecto. Entidad más afectada:

15

Municipio más afectado:

16

Superficie total del proyecto (ha):

17

Tipo de vegetación por afectar:

18

Superficie forestal solicitada para el cambio de uso de suelo (ha):

19

Plazo de ejecución del cambio de uso del suelo:

20

Datos y ubicación de predios o conjunto de predios:



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 5.

Página 2 de 5



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-09-001-B

21	IV. Documentación que se anexa:	Si	No
	21.1 Para personas físicas, identificación oficial vigente del solicitante (Credencial para votar INE, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar) (1 copia).	☐	☐
	21.2 Para personas morales, acta constitutiva (Original y Copia).	☐	☐
	21.3 Para la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder simple firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo).	☐	☐
	21.4 Para acreditar la representación de personas morales, poder notarial (Original y Copia).	☐	☐
	21.5 Título de propiedad inscrito en el Registro Público de la Propiedad (Original y Copia).	☐	☐
	21.6 Documento técnico unificado (Original).	☐	☐
	21.7 Medio magnético que contenga el documento técnico unificado (Original y 1 Copia).	☐	☐
	21.8 Resumen del contenido del documento técnico unificado impreso y en medio magnético (Original y Copia).	☐	☐
	21.9. Acta de asamblea en la que conste el acuerdo de cambio de uso del suelo en el terreno (Original y Copia).	☐	☐
	21.10 Estudio de riesgo ambiental (Original y Copia).	☐	☐
	21.11 Comprobante de pago de derechos productos o aprovechamientos (Copia legible).	☐	☐
Al firmar esta solicitud me doy por enterado que una vez ingresado el trámite de conformidad con el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), se deberá publicar a costa del particular, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha de ingreso del trámite en esta Secretaría. Dicho extracto deberá contener lo siguiente: 1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto; 2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran; 3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y; 4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen. Asimismo, que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, se deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA, ya que el incumplimiento de este requisito es causa del desechamiento de su trámite.			
22	Nombre y firma del solicitante o representante legal	23	Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPD y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005.



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

Contacto:
Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad
de México. Tel. 800 0000 247 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-06-001-S	
Indicaciones generales: a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos. b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo. Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.	
I. Datos generales.	
1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coahuila, Ciudad de México. 2. Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 10/11/2020. 3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante. 4. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante. 5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad. 6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido. 7. Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma. 8. En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido. 9. De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones. 10. Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envío de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o Alcaldía que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar), teléfono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico (opcionalmente puede registrar un segundo correo electrónico), de conformidad con el Art. 167-Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Especificar si desea que las notificaciones referentes a su trámite sean realizadas mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 39, párrafo primero fracción II y párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
II. Datos para recibir notificaciones. 11. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.	
III. Datos de información del trámite 12. Señale el nombre del proyecto. 13. Describa en una breve síntesis cual es la naturaleza del proyecto. 14. Señale la entidad en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de una entidad, señale la que se vea mayormente afectada por la realización del proyecto. 15. Señale el municipio en donde se ubicará el proyecto, si abarca más de uno, señale el que se vea mayormente afectado por la realización del proyecto. 16. Superficie total del proyecto (ha). 17. Tipo de vegetación por afectar 18. Superficie forestal solicitada para el cambio de uso de suelo (ha) 19. Plazo de ejecución del cambio de uso del suelo 20. Datos y ubicación de predios o conjunto de predios	
IV. Documentos anexos al formato.	
Deberá seleccionar la opción Si cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado.	
21.1 Documento con fotografía emitido por alguna dependencia gubernamental. Es la identificación para personas físicas que presentan el trámite. Copia simple de la identificación oficial del solicitante. 21.2 Este documento es como el acta de nacimiento de una empresa, define el nombre de la sociedad, el objeto de la misma, domicilio y su duración. Participación accionaria, quienes serán los administradores y en su caso los apoderados. Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo. 21.3 Para la representación de las personas físicas deberá acreditarse mediante carta poder simple firmada ante dos testigos (Original y Copia para cotejo). 21.4 Un poder notarial es la autorización bajo la cual una persona física o jurídica designa a otra como representante legal. Según el tipo de poder, este representante podrá obrar en determinados actos jurídicos o administrativos. Poder notarial para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo. 21.5 Original o copia certificada del título de propiedad inscrito en el Registro Público que corresponda o del documento que acredite la posesión o el derecho para realizar las actividades que impliquen el cambio de uso de suelo en terrenos forestales. En ambos casos se anexará copia simple para su cotejo. 21.6 El documento técnico unificado correspondiente al trámite unificado de cambio de uso de suelo forestal, modalidad B, contendrá la información que prevén los artículos 12 y 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, según corresponda, así como la indicada en el artículo 141 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	
	Contacto: Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 800 0000 217 opción 6.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
Instructivo para el llenado del formato.	
SEMARNAT-05-001-B	
21.7 El documento técnico unificado correspondiente al trámite unificado de cambio de uso de suelo forestal, modalidad B, contendrá la información que prevén los artículos 12 y 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, según corresponda, así como la indicada en el artículo 121, fracciones V, IX, X, XI, XIII y XIV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. En medio magnético, se sugiere que sea en disco compacto y una copia con la leyenda "Consulta al público". 21.8 Síntesis de la manifestación de impacto ambiental, destacando la ubicación, principales obras y actividades, así como los principales efectos al ambiente y sus medidas de mitigación. Presentar un resumen impreso y resumen ejecutivo en cada uno de los medios magnéticos que se presenten. 21.9 Tratándose de ejidos o comunidades agrarias, deberá presentarse original o copia certificada del acta de asamblea en la que conste el acuerdo de cambio del uso del suelo en el terreno respectivo, así como copia simple para su colejo. 21.10 En caso de que el proyecto involucre Actividades Altamente Riesgosas enlistadas en los Acuerdos en que se expiden el Primer Listado (Diario Oficial de la Federación del 28 de marzo de 1990) y el Segundo Listado (Diario Oficial de la Federación del 4 mayo 1992). Deberá presentar el estudio de riesgo ambiental un documento impreso, consistirá en incorporar a la manifestación de impacto ambiental la siguiente información: I. Escenarios y medidas preventivas resultantes del análisis de los riesgos ambientales relacionados con el proyecto; II. Descripción de las zonas de protección en torno a las instalaciones, en su caso, y III. Señalamiento de las medidas de seguridad en materia ambiental. Así como la versión en formato electrónico, que puede incluirse en los mismos medios magnéticos que la manifestación de impacto ambiental. Un documento impreso y el formato en medio magnético incluirlo en cada uno de los medios magnéticos entregados. Una copia con la leyenda para consulta al público. 21.11 Comprobante bancario del pago o transferencia del pago por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad particular o regional, de acuerdo con los criterios ambientales de la tabla A y la clasificación de la tabla B. Si el usuario lo desea puede apoyarse en el "Instructivo para la elaboración del documento técnico unificado (DTU) del trámite de cambio de uso de suelo forestal, Modalidad A-particular" o el "Instructivo para la elaboración del documento técnico unificado (DTU) del trámite de cambio de uso de suelo forestal, Modalidad B-regional" según su caso, los cuales se encuentran disponibles en http://tramites.semarnat.gob.mx en el micrositio de trámites de la SEMARNAT. 22. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firma. 23. Para ser llenado por la instancia receptora. Con fundamento en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 28 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Oficina de Representación de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 800 0000 247 (Oficinas Centrales), Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx	



Contacto:
 Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Alemán, C.P. 11320, Ciudad
 de México. Tel. 800 0000 247 opción 8.

 MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
--	--

Formato para solicitar notificaciones por medios electrónicos respecto a los trámites con homoclave: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008, SEMARNAT-04-009, SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B, que se encuentran en proceso de atención.

Fecha y lugar: _____

C.
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE: _____

Mediante el presente oficio de solicitud, y con la personalidad debidamente acreditada ante esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, vengo a señalar el siguiente correo electrónico _____@_____, a efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos relacionados al trámite _____, cuya clave de bitácora señalada en la constancia de recepción del trámite es: _____, en términos de lo dispuesto en el Artículo 35 fracción II y Artículo 15 párrafo Segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, me comprometo a contestar la comunicación que reciba por dicho medio electrónico para dar Acuse de Recibo y dejar constancia fehacientemente de la recepción de las notificaciones y/o documentos relacionados al trámite, en el entendido que aun cuando no acuse de recibido la comunicación electrónica recibida, la misma surtirá todos sus efectos legales.

Lo anterior sin perjuicio de los impedimentos que existan en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo para recibir este tipo de notificaciones.

Nombre y firma del solicitante o representante legal